

EN LA SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS: Santa Tecla, departamento de La Libertad, a las doce horas con doce minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil diecisiete.

I. Notando el auto de fecha veinticuatro de agosto del dos mil quince, notificado en fecha trece del mes de octubre del mismo año, se le requirió a **INDUSTRIAS BIOQUIMICAS S.A.**, para que en el plazo de quince días hábiles regularizara el licenciamiento relativo al pago de anualidades del año dos mil catorce, dos mil quince y/o la renovación de la licencia respectiva de los productos: SULFATO FERROSO INDUSTRIAS BIOQUIMICAS 100mg/5mL JARABE, del fabricante INDUSTRIAS BIOQUIMICAS\, S.A. y número de registro RG0072210503; CLINDAMICINA FOSFATO INDUSTRIAS BIOQUIMICAS 2% CREMA VAGINAL, del fabricante INDUSTRIAS BIOQUIMICAS\, S.A. y número de registro RG0185110603; SULFATO FERROSO INDUSTRIAS BIOQUIMICAS 125 mg/mL SOLUCION ORAL GOTAS, del fabricante INDUSTRIAS BIOQUIMICAS\, S.A. y número de registro RG0193110603; PASIFLORA+VALERIANA INDUSTRIAS BIOQUIMICAS JARABE, del fabricante INDUSTRIAS BIOQUIMICAS\, S.A. y número de registro RG0366180603; GINKGO BILOBA INDUSTRIAS BIOQUIMICAS 80 mg CAPSULAS, del fabricante INDUSTRIAS BIOQUIMICAS\, S.A. y número de registro RG0779140704; PSYLLIUM INDUSTRIAS BIOQUIMICAS SABOR NARANJA POLVO PARA SUSPENSION ORAL., del fabricante INDUSTRIAS BIOQUIMICAS\, S.A. y número de registro RG0780140704; GLIMEPIRIDA INDUSTRIAS BIOQUIMICAS 2 mg TABLETAS, del fabricante INDUSTRIAS BIOQUIMICAS\, S.A. Y número de registro RG1748070307; METFORMINA CLORHIDRATO 500 mg + GLIBENCLAMIDA 2.5 mg INDUSTRIAS BIOQUIMICAS TABLETAS, del fabricante INDUSTRIAS BIOQUIMICAS\, S.A. y número de registro RG1900150807; NEUROTAB NF TABLETAS RECUBIERTAS, del fabricante INDUSTRIAS BIOQUIMICAS\, S.A. y número de registro RG2565290709; PIROXICAM INDUSTRIAS BIOQUIMICAS 20 mg CAPSULAS, del fabricante INDUSTRIAS BIOQUIMICAS\, S.A. y número de registro RG2712240310; CLARITROMICINA INDUSTRIAS BIOQUIMICAS 125 mg / 5 mL GRANULADO PARA SUSPENSION ORAL, del fabricante INDUSTRIAS BIOQUIMICAS\, S.A. y número de registro RG2720240310; CARBAMAZEPINA INDUSTRIAS BIOQUIMICAS 200 mg TABLETAS RECUBIERTAS, del fabricante INDUSTRIAS BIOQUIMICAS\, S.A. y número de registro RG2734240310; DEXKETOPROFENO INDUSTRIAS BIOQUIMICAS 12.5 mg TABLETAS RECUBIERTAS, del fabricante INDUSTRIAS BIOQUIMICAS\, S.A. y número de registro RG2765140410; ACETAMINOFEN INDUSTRIAS BIOQUIMICAS 80 mg TABLETAS MASTICABLES, del fabricante INDUSTRIAS BIOQUIMICAS\, S.A. y número de registro RG3087200711.

II. Que habiendo transcurrido el plazo relacionado en el Romano I, y no habiendo el administrado manifestado interés en la regularización de dicho producto, que según lo establecido en el artículo 35 letra k) de la Ley de Medicamentos, no cancelar la anualidad y la renovación de la licencia de comercialización correspondiente es causal de cancelación de registro sanitario, que el pago de anualidades o, en su caso, de la renovación se debe realizar durante los primeros tres de cada año, en este caso, no habiendo sido cancelada por el titular del producto, se procedió a la cancelación del registro sanitario por la Honorable Junta de Delegados de esta Dirección.

III. Se tiene por recibido, el Acuerdo **17.17.20** de Sesión Ordinaria número siete, de fecha veintitrés de marzo del año dos mil diecisiete. En el precitado acuerdo se establece: "Procedase a la cancelación de los registros detallados a continuación [...] 58. RG0072210503 Sulfato Ferroso Industrias Bioquímicas 100mg/5ml Jarabe; 59. RG0185110603 Clindamicina Fosfato Industrias Bioquímicas 2% Crema Vaginal; 60. RG0193110603 Sulfato Ferroso Industrias Bioquímicas 125 Mg/ml Solucion Oral Gotas; 61. RG0366180603 Pasiflora Valeriana Industrias Bioquímicas Jarabe; 62. RG0779140704 Ginkgo Biloba Industrias Bioquímicas 80 Mg Capsulas; 63. RG0780140704 Psyllium Industrias Bioquímicas Sabor Naranja Polvo Para Suspension Oral.; 64. RG1748070307 Glimpirida Industrias Bioquímicas 2 Mg Tabletas; 65. RG1900150807 Metformina Clorhidrato 500 Mg Glibenclamida 2.5 Mg Industrias Bioquímicas Tabletas; 66. RG2565290709 Neurotab Nf Tabletas Recubiertas; 67. RG2712240310 Piroxicam Industrias Bioquímicas 20 Mg Capsulas; 68. RG2720240310 Claritromicina Industrias Bioquímicas 125 Mg / 5 Ml Granulado Para Suspension Oral; 69. RG2734240310 Carbamazepina Industrias Bioquímicas 200 Mg Tabletas Recubiertas; 70. RG2765140410 Dexketoprofeno Industrias Bioquímicas 12.5 Mg Tabletas Recubiertas; 71. RG3087200711 Acetaminofen Industrias Bioquímicas 80 Mg Tabletas Masticables; [...]".

IV. Vistas las anteriores comunicaciones y de acuerdo a lo establecido en los artículos 18 y 86 parte final de la Constitución de la República y artículo 6 letra e), 35 letra k) de la Ley de Medicamentos y artículo 42 del D.L. número 417, esta Secretaría **RESUELVE:**

- a) Téngase por cancelado en legal forma la especialidad farmacéutica relacionada en el romano I de la presente resolución;
- b) Infórmese lo pertinente a la Unidad de Registro correspondiente;
- c) Archívese el presente expediente;
- d) Notifíquese. -

*****RLMORALES*****PRONUNCIADA POR LA SEÑORA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS QUE LA SUSCRIBE*****ILEGIBLE*****SECRETARIO DE ACTUACIONES *****
*****RUBRICADAS*****